

### COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente

Dr. Guillermo J. VILLAFAÑE

Vicepresidente

Dr. Enrique O. ARRIGAZZI

Secretario General

Dr. Silvio N. TEMNIK

Cassatasia da Astas

Dr. Marcelo D. LUBOVITSKY

Tesorero

**Dr. Claudio C. BERRA** 

Protesorero

Dr. Pedro A. DEAMBROGIO

Vocales Titulares:

Dra. Adriana SOTO MOLINA Dr. Aldo G. DAZZA Dr. Osvaldo A. GUIGNES Dr. Miguel C. SOCCI Dr. Néstor D. VILLAREJO Dr. Erick MENDOZA DÍAZ Dra. Nanci R. VERGARA

Vocales Suplentes:

Dr. Luis M. MUÑOZ Dr. Miguel A. ORLANDI Dr. Mario R. GLUSTEIN **REVISORES DE CUENTAS** 

Vocales Titulares

Dra. Silvia López MÉNDEZ Dr. Gabriel J. SALIVA Dr. Gustavo R. STANISLAWOWSKI

Vocal Suplente

Dra. Silvia E. BROTZMANN

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Vocales Titulares

Dr. Luis SAIMON Dr. Isaac N. FRESCO Dr. Eduardo E. CAPPA

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Vocal Suplente

Dra. Marta M. MÉNDEZ

**SUBCOMISIONES** 

ACOS

Dr. Osvaldo GUIGNES Dr. Erick MENDOZA DÍAZ Dra. Adriana SOTO MOLINA Dra. Nanci VERGARA

FEMECON:

Dr. Silvio TEMNIK Dr. Guillermo VILLAFAÑE ACREDITACION
Y CATEGORIZACION:

Dr. Luis SAIMON Dr. Miguel SOCCI

CIENTIFICA Y CUI TURAL:

Dr. Luis SAIMON Dr. Miguel SOCCI

PRENSA Y DIFUSION:

Dr. Luis SAIMON Dr. Miguel SOCCI Dra. Marta MÉNDEZ

GREMIALES:

Dr. Osvaldo GUIGNES Dr. Mario GLUSTEIN

SUBSIDIOS Y CAJA:

Dr. Enrique ARRIGAZZI Dr. Pedro DEAMBROGIO Dr. Luis SAIMON

DEPORTES:

Dr. Osvaldo GUIGNES Dr. Erick MENDOZA DÍAZ

AMF IU

Dr. Enrique ARRIGAZZI Dr. Pedro DEAMBROGIO Dra. Marta MÉNDEZ Dr. Luis SAIMON LEGALES

Dr. Enrique ARRIGAZZI Dr. Claudio BERRA

SISTEMAS

**Dra. Adriana SOTO MOLINA** 

**RECURSOS HUMANOS:** 

Dra. Adriana SOTO MOLINA

CONSTRUCCION:

Dr. Aldo DAZZA
Dr. Pedro DEAMBROGIO
Dr. Mario GLUSTEIN

SAMI/OSMECON:

Dr. Aldo DAZZA Dr. Mario GLUSTEIN Dra. Silvia LÓPEZ MÉNDEZ Dr. Marcelo LUBOVITSKY

FUNDACION MEDICOS

Dr. Enrique ARRIGAZZI Dr. Claudio BERRA Dr. Pedro DEAMBROGIO Dr. Silvio TEMNIK Dr. Guillermo VILLAFAÑE



### **TELÉFONOS**

### **CIRCULO MEDICO** 4469-6600

**OSMECON MEDICOS** Interno 111 Julieta

**SECRETARÍA GENERAL** Interno 124 Lorena **SECRETARÍA GENERAL** Interno 131 Natalia **SECRETARÍA GENERAL** Interno 134 Martha

**FACTURACION IOMA** Y OBRAS SOCIALES Internos 117 / 115

**IOMA ATENCION AL AFILIADO** Interno 118 Nancy **TESORERIA** Interno 102

SAMI / OSMECON 4469-6500 **RECEPCION** 

**AUDITORIA** Interno 171

Interno 176

**AFILIACIONES** Internos 186 / 126

PRESTADORES / **CONTRATACIONES** Interno 181

### **DIRECCIONES**

### **CIRCULO MEDICO DE MATANZA**



**OSMECON MEDICOS:** 

Av. De Mayo 743 -Ramos Mejía Tel/Fax 4469-6600 osmeconmedicos@cirmedmatanza.com.ar www.cirmedmatanza.com.ar

SAMI / OSMECON

**RAMOS MEJIA** Av. De Mayo 780

Las resoluciones, comunicados e informaciones que surjan del Círculo Médico de Matanza y que se mencionen en esta publicación serán de conocimiento obligatorio para los colegiados. Estas informaciones son exclusivas para los Sres. Médicos ya que las mismas no revisten carácter público y están reservadas y dirigidas a cada profesional prestador.

El Círculo Médico de Matanza no se responsabilizará por el cumplimiento de los ofrecimientos y/o servicios que en ésta edición se publiciten. Las opiniones emitidas en los artículos publicados son exclusiva responsabilidad de los autores.

# EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA

El 9 de julio de 1816, el Congreso de Tucumán, que estaba compuesto por representantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata, declaró la Independencia. Esta declaración no fue un hecho más, sino que significó la ruptura definitiva de la dependencia política a la corona española completando así el proceso revolucionario que comenzó el 25 de mayo de 1810. El Congreso se realizó el martes 9 de julio y comenzó apenas pasado el mediodía. El hecho histórico tomó lugar en la casa de Francisca Bazán de Laguna, -actualmente Casa de Tucumán- al que fue declarada en 1941 Monumento Histórico Nacional. La sesión se hizo en Tucumán para escapar a los problemas que por entonces existían en las mismas Provincias Unidas.

Bajo la presidencia del sanjuanino Narciso Laprida, el secretario Juan José Paso preguntó a los congresales "si querían que las Provincias de la Unión fuesen una nación libre de los reyes de España y su metrópoli". Todos los diputados aprobaron primero la propuesta de Paso. En medio de aclamaciones fue firmada el Acta de la Independencia. De esta manera se cumplía con el deseo, entre otros, del General José de San Martín a quien pedía declarar la Independencia absoluta de las Provincias Unidas respecto a la corona española y "de toda otra dominación extranjera". Este punto fue agregado a la proclama unos días después. El acta se

publicó en español. También en quechua y aymará con el fin de incorporar al proceso a los pueblos originarios para que todos supieran lo que pasó el 9 de julio de 1816.

Hoy resulta habitual celebrar cada 9 de julio un día más de Independencia pero esos festejos también tuvieron sus idas y vueltas. El 6 de julio de 1826, cuando asumió Bernardino Rivadavia, las celebraciones fueron suspendidas, pero nueve años después, bajo la autoridad de Juan Manuel de Rosas, fueron reinstalados. Cuando se cumplieron 50 años, el 9 de julio de 1866, se estaba librando la Guerra de la Triple Alianza por lo que tampoco hubo festejos.

En el primer centenario de esta fecha Patria, en 1916, durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), el Atlántico estaba cerrado y no vinieron invitados internacionales. El presidente Victorino de la Plaza ni siquiera asistió a los festejos en Tucumán y mandó a Saavedra Lamas como delegado. Pero hay más, en el sesquicentenario en 1966, el presidente Illia preparaba una gran celebración, pero el 28 de junio de ese año se produjo el golpe de estado del general Juan Carlos Onganía que convulsionó el país y por lo que no vino nadie del exterior, y la celebración fue un desfile militar por la Avenida Libertador.

Hoy cada 9 de Julio debería ser un festejo más allá del feriado. La Independencia Argentina debe ser motivo de orgullo y valoración para cada uno de los que habitamos este suelo y bien vale la pena ser celebrada.

¡Viva la Patria!



# ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES

### **ALTA DE PRESTADOR**

CIRUGÍA GRAL. O CLINICA QUIRÚRGICA DRA. CAMELIONE. **JULIETA** CONSULTORIO:

BERMUDEZ 2895 VILLA LUZURIAGA TEL. 7078-3838

ANATOMÍA PATOLÓGICA DR. LASORSA. MARCELO JORGE CONSULTORIO: SAENZ 456 **GONZALEZ CATAN** TEL. 02202-428190

CIRUGÍA GRAL. O CLINICA QUIRÚRGICA / CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO DR. WELSCHEN, **ANDRES CONSULTORIO:** BERMÚDEZ 2895 VILLA LUZURIAGA TEL. 7078-3838

KINESIOLOGÍA LIC. ECHARRI, **FERNANDO** CONSUI TORIO: SAN MARTÍN 73 RAMOS MEJÍA TEL. 4654-2835

### **BAJA DE PRESTADOR**

ESPECIALIDAD: CIRUGÍA GRAL. O CLINICA QUIRÚRGICA DR. ALVAREZ, **FERNANDO DIEGO** CONSULTORIO: **BOLIVAR 450** RAMOS MEJÍA TEL. 2114-2669

### **ALTA DE CONSULTORIO**

**ESPECIALIDAD:** GINECOLOGÍA / **OBSTETRICIA** DR. BRITOS, ALFREDO R. **CONSULTORIO:** JUAN. M. DE ROSAS 28995 **VIRREY DEL PINO** TEL. 11-2733-7473 / 3970-8090

### **BAJA DE CONSULTORIO**

**ESPECIALIDAD:** GINECOLOGÍA / **OBSTETRICIA** DR. BRITOS. ALFREDO R. CONSULTORIO: **JUAN FLORIO 3163** SAN JUSTO TEL. 4441-3146



Estimados Prestadores de SAMI OSMECON: Le solicitamos que por favor, en los casos en que un afiliado requiera internación programada y/o estudios de alta complejidad, los mismos deberán ser autorizados y diligenciados previamente por SAMI, quien indicará qué prestadores podrán realizar la práctica y/o interconsulta, de acuerdo con el plan al cual pertenezca. Desde ya, muchas gracias.

Consejo de Administración SAMI OSMECON



### **Estimados Prestadores:**

En esta oportunidad pedimos su colaboración para poder difundir en las redes sociales nuestro prepago SAMI/Osmecon:

### **CUENTAS SAMI OSMECON SALUD**



@sami.osmecon

Nos ayudas si seguis la página.



www.facebook.com/SAMI-Osmecon

Nos ayudas dando me gusta.



@SAMI\_osmecon

Podés seguirnos.



agregarnos a tus contactos

www.linkedin.com/company/sami-osmecon-matanza

Es importante la colaboración de todos para ayudar al crecimiento de la institución.



### NUEVO AUMENTO EN EL VALOR DE LOS HONORARIOS DE SAMI-OSMECON

Continuando con la recomposición en los valores de los Honorarios Médicos, la Comisión Directiva del Círculo Médico de Matanza ha decidido que a partir del 01/05/2023 el valor de las consultas y prácticas médicas, independientemente del plan del afiliado, tendrán un **aumento del 20%** para MEDICOS SOCIOS y PRESTADORES.

También se dispuso el aumento a los honorarios que se les abona por liquidación a todas las LICENCIATURAS.

**COMISIÓN DIRECTIVA** 



### **FORMULARIOS DE FACTURACION**

### Estimado colega:

Nuevamente, a raíz del aumento en los costos de imprenta, nos vemos en la necesidad de incrementar el valor de los talonarios que proveemos, aunque continuamos cubriendo parte de los mismos.

Le informamos también que los mismos puede bajarlos de nuestra página web: www.cirmedmatanza.com.ar, sin costo para Ud.

### COMISION DIRECTIVA

### **VALORES DE LOS FORMULARIOS:**

(vigencia: 23/05/2023)

Recetario y Ordenes \$350.Resumen de Prestaciones Obras Sociales: \$700.IOMA Planilla de Denuncia Alta Complejidad: \$700.IOMA Practicas Especializadas: \$700.Planillas OSDE: \$350.Planillas SAMI: \$350.Planillas ODONTOLOGICAS (todas): \$350.-

Boletín / Julio 2023

# "HOY LA GRAN ESPERANZA ES LA BIOLOGÍA MOLECULAR"

ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA, LA DOCTORA SILVIA LÓPEZ MÉNDEZ, HACE UN REPASO DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN CUANTO A ESTAS PATOLOGÍAS. LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN, DE LOS CONTROLES Y DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS TRATAMIENTOS.

a doctora Silvia López Méndez se recibió de médica en 1992 y es parte fundamental de la salud pública en zona Oeste. Su residencia fue en el Hospital de Morón y desde 1997 trabaja en el Hospital Güemes, de Haedo, donde hizo toda la carrera: fue médica de guardia, jefa de unidad de diagnóstico y tratamiento en ginecología y en la actualidad es médica de planta. Su pasión por la Ginecología Oncológica nació desde el comienzo mismo de la carrera cuando ingresó al Hospital y se cruzó con el doctor Marcelo Inglesi. "Fue un placer encontrarme con el doctor Inglesi,

un excelente profesor, eximio cirujano ginecológico y de quien aprendí toda mi formación. El me hizo amar esta especialidad que si bien muchas veces no nos da satisfacciones en cuanto a los resultados, con el paso del tiempo hubo muchos avances en la ginecología oncológica lo que le sa mejor calidad de vida a los pacientes y muchas posibilidades de sobre vida. Eso es muy gratificante para nosotros", dice la doctora.

### -¿Cómo está hoy el panorama en cuanto a su especialidad?

-Hay una mayor conciencia en cuanto a la

prevención y esto ayudó a detectar la patología en estadíos más tempranos, pero también hay que decir que tenemos un aumento en la incidencia en los últimos años. Tanto de cáncer de cuello de útero, como el carcinoma de endometrio. Es decir hay diagnóstico temprano, pero hay aumento de la incidencia. Esto se da por múltiples factores: con respecto al cáncer de cuello se debe a un inicio de las relaciones sexuales a más temprana edad, hay un mayor número de parejas sexuales, en otros casos no hay controles, otro en la forma que hay que hacerlos y lo más preocupante son los abandonos de los tratamientos. La situa-

ción socio-económica también ayuda mucho a disparar estos números.

### ¿Por qué hay una influencia directa con la situación económica?

-Porque está estudiado que las que tienen menos nivel socio económico son las que menos se controlan o menos prevenciones hacen. Esto hace que los diagnósticos sean en un estadío más avanzado, por lo que es más difícil el tratamiento.

### -¿El sistema de salud público puede recibirlas?

-Hoy la realidad es que desde los Hospitales hay una deficiencia en la entrega de turnos, en la demora en el tiempo. Y desde el lado del paciente en lo que respecta a la accesibilidad. Esto de sebe al gran aumento en la demanda en los Hospitales Públicos que en los últimos años se disparó de manera exponencial. Mucha gente con obra social o con prepaga llegaron al sistema público. En cuanto a las prepagas porque muchos no pudieron pagarlas y en cuanto a las obras sociales mucha gente perdió el trabajo en blanco y no les quedó otra que ir a los Hospitales. Y esto sumado a una escases de profesionales hacen una combinación que no es buena.

### -¿Cuál es la injerencia del estado en todo este proceso?

-Hoy se hace mucho con respecto a la concientización del cáncer de cuello de útero. Lo que ocurre es que tal vez lo que falta es una de las patas de la medicina preventiva que es la accesibilidad. Hoy ex cierto que hay salas periférica, UPA en gran cantidad y

que llegan a barrios más alejados, pero hoy lo que la gente no tiene es el acceso fácil. Ya sea porque no pueden acceder por falta de dinero para moverse o porque los resultados en los estudios tardan demasiado y entonces los pacientes no los retiran. En ese aspecto lo que estamos haciendo es un trabajo de campo, a cada una de las pacientes les pedimos sus celulares y cuando aparece un resultado positivo se las ubica para citarlas y empezar el tratamiento.

### -Una vez detectada la patología ¿Cómo son los pasos a seguir?

-Primero se confirma el diagnóstico, después vienen los estudios que la paciente debe hacerse. A veces en el hospital no está el equipamiento necesario para hacer esos estudios y la paciente debe ir a otro lugar, pero por lo general abarcamos todos







los estudios. Después llega la etapa del tratamiento. Hace años teníamos un servicio de radioterapia, un equipo que ya no está más, pero lo que sí pasa es que la Provincia, a través del servicio social, y en tiempos breves, aprueba los tratamientos de rayos en centros muy buenos de la zona, como puede ser el Italiano. Sí en el Hospital contamos con servicio de oncología, donde se hacen las quimio y después el seguimiento.

### -¿Cuál es el porcentaje de cura en cáncer de cuello de útero?

-En estadios tempranos, cuando el tumor es respondedor, es muy alto. Te diría que es un 80 por ciento. Obvio que no hablamos de cura permanente, pero si una remisión de una enfermedad. En el caso de endometrio es mayor al 90%. Por eso digo que el gran problema es que concurren en estadios no tan temprano para el resultado positivo del tratamiento. Si hacen los controles y se hacen tempranos hoy tienen altas chances de curarse. Tanto en radioterapia, como en las quimios con la llegada del tratamiento molecular.

### -Usted cuenta de los avances en prevención y tratamiento. Si tuviera que decir uno. ¿Cuál es el avance que

### cambio todo en ginecología oncológica?

-Con respecto a la radioterapia tenemos el advenimiento de la radio 3D donde se disminuye notoriamente los efectos adversos en los órganos cercanos, algo que es muy importante. Entonces permite un mayor campo sin tener los efectos adversos que se tenían con la radioterapia convencional. Eso mejora la calidad de vida del paciente. Por otro lado en lo que es la quimio las drogas avanzaron mucho en cuanto a drogas nuevas, la biología molecular...La radioterapia beneficio mucho la calidad de vida de los pacientes en cáncer de cuello y la biología molecular aumento la sobrevida en el carcinoma de ovario y en algunos de endometrio.

### -Es decir que no solo hay chances de sobrevida, sino una mejora en el curso del tratamiento.

-Sin dudas. Hay un avance notable, la sobrevida con paciente oncológica mejoró en forma exponencial. Tanto la global, como la libre de enfermedad. Que es el paciente vivo, pero sin patología. Todo estop mejoro la calidad de vida del paciente.

### -¿Se puede esperar más?

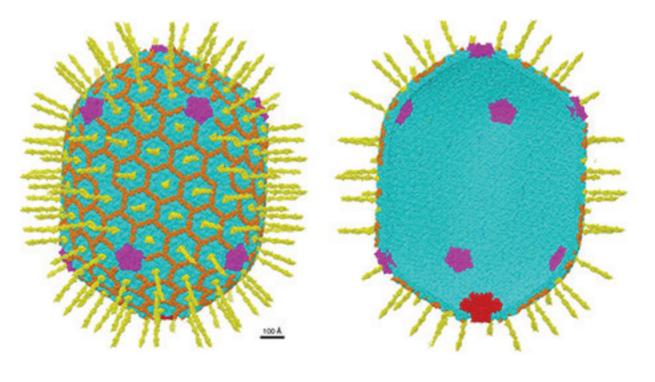
-En medicina siempre se espera encontrar algo mas y hoy la gran esperanza es la biología molecular. Que es la que busca la parte genética del carcinoma y ataca a ese nivel. Lo que hace la biología molecular es actuar sobre la porción genética del carcinoma. Ahí sí puede haber más avances de los que hay. Tengo la esperanza que en años futuros haya muchos avances en ese sentido. Y también tengo la esperanza de que sea accesible para la mayoría de la población. Algo en lo que se debe trabajar siempre, para que todos tengan las mismas chances.

### -Es que eso es lo que garantizará bajar los números.

-Sin dudas y más teniendo en cuenta la situación actual. Nosotros por ejemplo en nuestro Hospital y en colaboración con otros servicios, fuimos los primeros en implementar en Provincia el mapeo gao que sirve para la detección precoz del HPV y el carcinoma temprano genital, anal y oral. Hoy los trabajos de este tipo que le llegan a la población son muy importantes para reducen la incidencia y aumentan la sobrevida que es lo que se busca siempre.

# FABRICAN VIRUS ARTIFICIALES CLAVES PARA LA TERAPIA GÉNICA Y LA MEDICINA PERSONALIZADA

ESTE ESTUDIO ES UN
GRAN AVANCE PARA
AMPLIAR EL ESPACIO
EXISTENTE EN LA
TERAPIA GÉNICA, Y
TAMBIÉN PARA CREAR UN
NUEVO ESPACIO PARA
FUTUROS TRATAMIENTOS.



omo virus, pero artificial. Así funcionan los vectores artificiales que pueden entraren las células humanas para realizar tareas específicas, como la edición génica, y por tanto dar un nuevo paso hacia la llamada medicina personalizada.

La principal novedad de estos compuestos es que los construyen a partir de virus que infectan bacterias. Entre otras ventajas, eso permitiría evitar la posible memoria de nuestras defensas ante ellos y disponer de una mayor capacidad. Según los autores, que publican los resultados en la revista «Nature Communications», estas nanopartículas «tienen el potencial de transformar las terapias génicas y la medicina personalizada».

Los virus son eficientes máquinas biológicas capaces de replicarse y ensamblar rápidamente progenie. Los virus humanos naturales, como los lentivirus, previamente se han modificado para administrar ADN o ARN terapéutico en animales, pero tenían capacidades de administración limitadas y distintos problemas de seguridad. Aprovechar los mecanismos virales mediante la construcción de vectores virales artificiales programados con moléculas terapéuticas podría realizar reparaciones beneficiosas para ayudar a restaurar la salud humana.

Hasta el momento, los virus sintéticos desarrollados eran muy poco eficaces en cuanto a la transferencia de material genético a la célula.

Los investigadores diseñaron un método de fabricación de vectores virales artificiales (AVV) utilizando un tipo de virus que infecta bacterias llamado bacteriófago T4.

Estos AVV tienen un gran volumen in-

terno y una gran superficie externa para programar y administrar biomoléculas terapéuticas.

En experimentos de prueba de concepto, los autores generaron AVV que contenían proteínas y ácidos nucleicos para demostrar su uso en la ingeniería genómica. La plataforma pudo administrar con éxito el gen completo de la distrofina en células humanas en el laboratorio y realizar varias operaciones moleculares para remodelar el genoma humano.

Además, los AVV se pueden producir de manera económica, con un alto rendimiento, y se descubrió que los nanomateriales son estables durante varios meses.

En el artículo ahora publicado se demuestra por primera vez que se puede recubrir un bacteriófago T4 con un lípido, una innovación que facilita la transferencia de tratamientos salvadores de vidas a las células humanas.

«Esto supone un gran avance para ampliar el espacio existente en la terapia génica, y también para crear un nuevo espacio para futuros tratamientos», señala Venigalla Rao, profesor de biología de la Universidad Católica de América.

«Creemos haber demostrado que hay una vía para desarrollar tratamientos seguros y eficaces basados en bacteriófagos con un potencial curativo casi ilimitado« para enfermedades genéticas como la enfermedad de células falciformes, la diabetes y el cáncer».

Su investigación también demuestra que un bacteriófago T4 tiene una capacidad de carga útil mucho mayor y una capacidad de ingeniería para ofrecer una gama más amplia de tratamientos que las tecnologías actuales.

«La terapia real está a años de distancia, pero esta investigación proporciona un modelo para desarrollar tratamientos -explica Rao-. Lo que estamos investigando es como una cirugía molecular que puede corregir de manera segura y precisa un defecto y generar resultados terapéuticos y, algún día, curas».

La investigación actual en terapia génica se puede clasificar en tres enfoques principales que dependen de los siguientes vectores, o vehículos de tratamiento: virus adenoasociados y lentivirus, nanopartículas lipídicas y nanopartículas sintéticas. Todos estos tratamientos siguen siendo experimentales.

Rao explica que el progreso en el campo en las últimas tres décadas ha sido incremental porque los vectores actuales tienen «una capacidad de carga muy limitada, una capacidad de ingeniería y de dirigirse a las células limitada, muchas preocupaciones de seguridad y los procesos complicados para producir estos tratamientos son extraordinariamente costosos».

Y añade que la investigación sobre el bacteriófago T4 demuestra que un nuevo tipo de terapia que evite estas limitaciones tecnológicas y problemas de seguridad es «no solo posible, sino factible».

El objetivo final, según Rao, es que a diferencia de los medicamentos actuales de pequeñas moléculas que a veces deben tomarse de por vida, un futuro medicamento basado en bacteriófagos podría conducir a curas en cuestión de horas a días».

(ABC Salud)



# LA OPS INSTA A LOS GOBIERNOS A INVERTIR EN MÁS ENFERMERAS Y MEJORAR SU EDUCACIÓN

SE NECESITAN ENTRE 600.000 Y 2 MILLONES MÁS DE PROFESIONALES DE LA SALUD, INCLUIDAS ENFERMERAS, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE SALUD DE LA POBLACIÓN DE LAS AMÉRICAS.

e necesitan entre 600.000 y 2 millones más de profesionales de la salud, incluidas enfermeras, para atender las necesidades de salud de la población de las Américas. En el Día Internacional de la Enfermería, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) pide mayores inversiones para cerrar esta brecha y garantizar que la Región cuente con el personal necesario para responder mejor a la próxima emergencia sanitaria.

Una fuerza laboral bien educada, capacitada y equitativamente distribuida es fundamental para construir sistemas de salud resilientes, satisfacer las necesidades de salud de la población y prepararse mejor para futuras amenazas y pandemias", dijo el Dr. Jarbas Barbosa, Director de la OPS. Durante un evento realizado el 10 de mayo en la Escuela de Enfermería de la Universidad Johns Hopkins en Baltimore (Estados Unidos) para celebrar el día internacional, la Directora de la OPS destacó el papel fundamental que jugaron los trabajadores de la salud durante la pandemia de COVID-19 y reconoció a quienes perdieron sus vidas.

Según el Dr. Barbosa, la inversión que han hecho los países de la Región en la fuerza laboral de salud para responder al COVID-19 fue fundamental. Sin embargo, la fuerza laboral de enfermería "sigue enfrentando desafíos relacionados con la escasez, la mala distribución y los entornos de trabajo inadecuados". Las enfermeras representan el 56% de la fuerza laboral de salud total en las Américas, lo que las convierte en el pilar de los servicios de salud. Según estimaciones recientes, América Latina y el Caribe cuenta con alrededor de 44,3 profesionales de enfermería por cada 10.000 habitantes, cifra inferior a los 70,6 por 10.000 estimados necesarios para alcanzar la meta de las Naciones Unidas de acceso y cobertura universal en salud para 2030.

Para abordar las necesidades futuras de los sistemas de salud, la directora de la OPS pidió que se redoblen los esfuerzos en tres áreas clave: financiamiento de la salud, incluida la educación y retención de enfermeras; calidad de la educación, para garantizar que las futuras enfermeras estén

bien capacitadas; y ampliar el papel profesional de las enfermeras en la atención primaria para reducir las brechas en la cobertura y el acceso.

"En este Día Internacional de la Enfermería, unamos esfuerzos para trabajar juntos para recuperarnos más fuertes y mejores del COVID-19 y realizar las inversiones necesarias para el desarrollo de la fuerza laboral en salud en toda la Región de las Américas", dijo la Dra. Barbosa.

### LA SITUACIÓN DE LA ENFERMERÍA EN LAS AMÉRICAS

- Hay aproximadamente 27,9 millones de profesionales de enfermería en el mundo, 30% de los cuales están en las Américas.
- En la Región, las enfermeras representan el 56% de todas las profesiones de salud.
- El 82% de los profesionales de enfermería están en Brasil, Canadá y Estados Unidos,

países que concentran alrededor del 57% de la población regional.

- El 89% de los profesionales de enfermería de la Región son mujeres.
- El 43% de los países de la región tienen menos de 30 profesionales de enfermería por cada 10.000 habitantes.

### Dr Roberto Alejandro Boyd

Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología
Cirugia de Columna
Medicina del Dolor
Bloqueos.
Tratamientos para el dolor con Plasma rico en Plaguetas



Consultorios: D.I.M.: Av. Rivadavia 14.252 y Belgrano 136 - Ramos Mejia Tel. 5554-8888 Informes: 11-5860-6314 / uk.boyd2001@yahoo.co.uk

18 | INFORMACIÓN Boletín / Julio 2023 Nueva declaración científica de la American Heart Association | 13 JUN 23 https://www.intramed.net LA EXPOSICIÓN A PLOMO, CADMIO Y ARSÉNICO INCREMENTA EL RIESGO CARDIOVASCULAR

Autor/a: Aruni Bhatnagar, Ph.D., FAHA; Miranda R. Jones, M.H.S., Ph.D.; Koren K. Mann, Ph.D.; Khurram Nasir, M.D, et al. Fuente: Circulation https://newsroom.heart.org/news/chronic-exposure-to-lead-cadmium-and-arsenic-increases-risk-of-cardiovascular-disease?preview=19ee

### LA MONITORIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A METALES CONTAMINANTES EN EL AIRE, EL AGUA Y EL SUELO ES IMPORTANTE PARA REDUCIR LAS DESIGUALDADES EN EL RIESGO DE ECV

jos de plomo, cadmio y arsénico a través de artículos domésticos de uso habitual, del aire, el agua, el suelo y los alimentos se asocia con un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares, según una nueva declaración científica de la American Heart Association publicada hoy en Journal of the

a exposición crónica a niveles ba-

declaración científica de la American Heart Association publicada hoy en Journal of the American Heart Association, una revista profesional de acceso abierto y revisada por pares de la American Heart Association.

En esta declaración científica se revisa la evidencia que vincula la exposición crónica a niveles bajos o moderados de tres metales contaminantes (plomo, cadmio y arsénico) con enfermedades cardiovasculares, incluidas enfermedad de las arterias coronarias, ataque cerebral y enfermedad arterial periférica. Destaca las consecuencias clínicas y para la salud pública. Actualmente, los factores de riesgo tradicionales de enfermedades cardiovasculares no incluyen sustancias tóxicas ambientales. El campo de la cardiología ambiental identifica la exposición a contaminantes, incluidos los metales, como riesgos de enfermedades cardiovasculares que pueden modificarse.

"Los estudios de población a gran escala indican que incluso la exposición de bajo nivel a metales contaminantes es casi universal y contribuye a la carga de enfermedades cardiovasculares, especialmente ataques cardíacos, ataques cerebrales, enfermedades de las arterias en las piernas y muerte prematura por causas cardíacas", afirmó Gervasio. A. Lamas, M.D., FAHA, director del grupo de redacción de la declaración y Director de Medicina y Jefe de la División de Cardiología de Columbia University en Sinai Medical Center en Miami Beach, Florida.

"Estos metales interfieren con las funciones biológicas esenciales y afectan a la mayoría de las poblaciones a escala global", comentó la Vicepresidenta del grupo de redacción de la declaración, Ana Navas-Acien, M.D., Ph.D., Profesora de Ciencias de la Salud Ambiental en Mailman School of Public Health de Columbia University y Directora del programa de investigación Northern Plains Superfund Research Program de Columbia University en la Ciudad de Nueva York. "Después de la exposición, el plomo y el cadmio se acumulan en el organismo y permanecen en los huesos y órganos durante décadas. Solo en los EE. UU., un estudio importante sugirió que más de 450,000 muertes anuales podrían atribuirse a la exposición al plomo".

### ¿EN DÓNDE SE EXPONEN LAS PERSONAS A LOS METALES CONTAMINANTES?

Con mayor frecuencia, la exposición a metales contaminantes ocurre de manera involuntaria, durante las actividades de la vida cotidiana. El plomo se puede encontrar en una variedad de artículos, como la pintura en casas antiguas (la pintura a base de plomo se prohibió en los EE. UU. en 1978), productos derivados del tabaco, humo de segunda mano, alimentos contaminados (aguas subterráneas y algunas artesanías de alfarería, cerámica y utensilios de cocina son fuentes de contaminación por plomo en los alimentos), tuberías de agua, especias, cosméticos, dispositivos electrónicos y emisiones industriales. El tabaquismo es una fuente tanto de plomo como de cadmio.

El cadmio se encuentra en baterías de níquel-cadmio, pigmentos, plástico, cerámica y cristalería y productos derivados de la construcción. Los fertilizantes producidos a escala industrial utilizan roca fosfórica que naturalmente tiene alto contenido de cadmio, que posteriormente contamina los tubérculos y las plantas de hojas verdes (incluido el tabaco).

La exposición al arsénico se produce principalmente a través del agua subterránea, lo que afecta el agua potable, el suelo y los alimentos cultivados en terreno contaminado. En particular, el arsénico se acumula en el arroz en mayor medida que en otros cultivos alimentarios.

Si bien la exposición y el riesgo tienen lugar en diversas poblaciones, independientemente del nivel socioeconómico, algunas personas experimentan una mayor exposición a metales tóxicos, según la declaración. El riesgo de exposición es superior para aquellas personas que viven en zonas más cercanas a carreteras principales, fuentes industriales y vertederos de residuos peligrosos; residen en casas más antiguas; o en áreas donde las reglamentaciones ambientales se aplican de manera deficiente y las respuestas a las quejas de la comunidad son inadecuadas.

"Este es un problema global en el que las comunidades de menores ingresos están desproporcionadamente expuestas a metales tóxicos a través del aire, el agua y el suelo contaminados", declaró Navas-Acien. "Abordar la exposición a metales en estas poblaciones puede brindar una estrategia para reducir las disparidades en las enfermedades cardiovasculares y promover la justicia ambiental".

### ¿CUÁLES SON LOS RIESGOS CARDIOVASCULARES DE LOS

### **METALES CONTAMINANTES?**

La declaración científica describe la investigación epidemiológica global que confirma que el plomo, el cadmio y el arsénico están asociados con la muerte prematura, debido en gran parte al incremento del riesgo de enfermedades cardiovasculares. La investigación global incluye lo siguiente:

- Una declaración científica de la American Heart Association de 2021 reconoció la exposición a metales tóxicos como un factor de riesgo no convencional de enfermedad arterial periférica.
- Una revisión de 2018 publicada en la revista profesional British Medical Journal evaluó 37 estudios que representaban a casi 350,000 personas de más de una docena de países. La revisión informó que los niveles más elevados de arsénico en la orina y los niveles de plomo y cadmio en la sangre se asociaban con un riesgo entre un 15 % y un 85 % mayor de ataque cerebral y

enfermedades cardíacas.

- Un estudio en China determinó que los niveles más elevados de plomo en la sangre se asociaban con placa en las arterias carótidas en personas con diabetes tipo 2. En otro estudio se halló que el cadmio y el arsénico se asociaban con una mayor tasa de enfermedades cardíacas y accidente cerebrovascular isquémico.
- En España, un estudio llevado a cabo entre la población general determinó que el cadmio en la orina se asociaba con mayores tasas de enfermedades cardiovasculares de diagnóstico reciente.

### ¿QUÉ SE PUEDE HACER CON LOS METALES PRESENTES EN EL MEDIOAMBIENTE?

La monitorización de los niveles de metales en el medioambiente y las pruebas de metales en personas son pasos clave para implementar iniciativas de salud pública

### ASPECTOS DESTACADOS DE LA DECLARACIÓN:

- En todo el mundo, la mayoría de las personas está expuesta regularmente a niveles bajos o moderados de plomo, cadmio y arsénico en el medioambiente, lo que incrementa el riesgo de enfermedad de las arterias coronarias, ataque cerebral y enfermedad arterial periférica, según una nueva declaración de la American Heart Association.
- Estos metales, considerados metales contaminantes, no cumplen ninguna función en el cuerpo humano. Se encuentran en aguas subterráneas, tuberías de agua, pintura, productos derivados del tabaco, fertilizantes, plástico, dispositivos electrónicos, gasolina, baterías, algunos alimentos y otros artículos de uso habitual.
- El plomo, el cadmio y el arsénico se absorben a través de las vías respiratorias o el tracto gastrointestinal. Las personas que viven en barrios de bajos ingresos, a menudo, tienen una alta exposición a estos metales.
- Un enfoque diversificado a la reducción de los riesgos cardiovasculares de los metales contaminantes puede incluir medidas de salud pública, como la monitorización y la mitigación ambientales; pruebas individuales; evaluación adicional de las consecuencias de la exposición a metales y el desarrollo de tratamientos.

apropiadas, sugiere el grupo de redacción. Los niveles de plomo en niños con síntomas de exposición son supervisados por profesionales de la salud mediante análisis de sangre. Sin embargo, no existen pautas de monitorización ni límites de exposición establecidos para metales contaminantes en adultos diferentes a los exigidos para tipos específicos de trabajo. Son necesarias investigaciones futuras para establecer si estas pruebas podrían constituir una estrategia eficaz para identificar y proteger a las personas que corren riesgo de enfermedades cardiovasculares.

Los autores de la declaración señalan que la disminución de la exposición a metales en el tabaco, la protección de los sistemas de agua y pozos comunitarios y la reducción al mínimo de la contaminación por metales en el aire, los alimentos y el suelo son ejemplos de medidas de salud pública que pueden disminuir la exposición a los metales.

"La salud cardiovascular se puede mejorar con un enfoque diversificado que reconozca la cardiología ambiental e incluya la monitorización ambiental y biológica de los metales contaminantes; el control de las fuentes de exposición; y el desarrollo de intervenciones clínicas que eliminen

los metales o debiliten sus efectos en el organismo", afirmó Lamas, quien también es Profesor de Medicina en Irving Medical Center en Columbia University en la Ciudad de Nueva York

Si bien actualmente no existe una terapia médica estándar para contrarrestar el efecto vascular de los metales contaminantes, hay investigaciones en curso para abordar el potencial de tratamiento de las personas en caso de exposición. Algunas investigaciones evalúan el efecto de los agentes quelantes, que son medicamentos que pueden eliminar los metales contaminantes, especialmente el plomo y el cadmio, del organismo. El agente quelante se liga a los metales para que estos puedan excretarse. Asimismo, la declaración sugiere que son necesarias investigaciones para analizar suplementos nutricionales que podrían reducir los efectos de los metales contaminantes y acelerar la excreción. Los suplementos que han demostrado potencial, según ensayos realizados a pequeña escala, incluyen folato y N-acetilcisteína.

Esta declaración científica fue preparada por el grupo de redacción voluntario en nombre del Consejo de Epidemiología y Prevención; el Consejo de Enfermería Cardio-

vascular y Ataque Cerebral; el Consejo de Estilo de Vida y Salud Cardiometabólica; el Consejo de Enfermedad Vascular Periférica; y el Consejo del Riñón en Enfermedades Cardiovasculares de la American Heart Association. Las declaraciones científicas de la American Heart Association promueven una mayor conciencia sobre las enfermedades cardiovasculares y los ataques cerebrales y ayudan a facilitar la toma de decisiones informadas sobre el cuidado de la salud. Las declaraciones científicas describen lo que se sabe actualmente sobre un tema y qué áreas necesitan más investigación. Si bien las declaraciones científicas informan el desarrollo de pautas, no hacen recomendaciones de tratamiento. Las pautas de la American Heart Association proporcionan las recomendaciones de práctica clínica oficiales de la Asociación.

Los miembros adicionales del comité de Redacción de la declaración son Aruni Bhatnagar, Ph.D., FAHA; Miranda R. Jones, M.H.S., Ph.D.; Koren K. Mann, Ph.D.; Khurram Nasir, M.D., M.P.H., FAHA; Maria Tellez-Plaza, M.D., Ph.D. y Francisco Ujueta, M.D., M.S. Los datos públicos de los autores se encuentran en el artículo.



Traslados en unidades comunes, con medicos y de Alta Complejidad

Av. Crovara 989 - Villa Madero Tel: 4454-0888 / 4655-4448 4652-3334 / 4652-2111

### 22 | INFORMACIÓN

EN UN SIMPOSIO, LA SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGÍA DESARROLLÓ EL CRECIMIENTO DE LA SALUD DIGITAL Y DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, "QUE REDUNDA EN IMPORTANTES BENEFICIOS TANTO PARA LOS MÉDICOS COMO PARA LOS PACIENTES".



# SAC: http://www.consensosalud.com.ar SALUD DIGITAL, LACARDIOLOGIA ALAVANGUARDIA

a pandemia de Covid-19 impidió a la población desplazarse como lo hacía habitualmente y puso a prueba la capacidad de atención de los establecimientos sanitarios, lo cual aceleró la implementación de herramientas tecnológicas de salud digital que estaban disponibles y que permitieron, por ejemplo, dar seguimiento a los esquemas de vacunación, realizar consultas médicas por video llamada, adquirir medicamentos con recetas enviadas por WhatsApp e inclusive realizar un seguimiento a la disponibilidad de camas o respiradores libres en los hospitales.

Pero ¿qué es la Salud Digital? De acuerdo con la definición del Dr. Benítez, médico cardiólogo y director del Consejo de Salud Digital de la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC), la salud digital es

"el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) aplicado a los procesos de atención sanitaria". En este sentido, el especialista añadió que, dentro de las TICs, se encuentran los medios de comunicación y las redes sociales, así como WhatsApp y las aplicaciones que ofrecen ayudas cognitivas y recordatorios.

Además, en un nivel de mayor complejidad, la salud digital utiliza herramientas de inteligencia artificial. "La inteligencia artificial es una evolución muy avanzada de las tecnologías de la información y la comunicación. Es el uso de una cantidad enorme de datos a través de un algoritmo matemático que los evalúa y da un resultado, estos algoritmos son utilizados hoy en día por muchas de las ramas de la cardiología", explicó el Dr. Benítez.

Tal como informa la Federación Mundial del Corazón (WHF, por sus siglas en inglés) en el documento 'Hoja de ruta para la salud digital en cardiología', a nivel global, 'las enfermedades cardiovasculares afectan a 500 millones de personas', debido en parte a factores relacionados con el estilo de vida, como no alimentarse bien o realizar poca actividad física.

La Salud Digital y la Inteligencia Artificial contribuirían al autocuidado de los pacientes. ¿De qué manera?, el Dr. Benítez mencionó varios ejemplos de su aplicación en la medicina en general y, particularmente, en cardiología. Uno de ellos es la teleconsulta, ubicada entre los usos más habituales de la salud digital, que se caracteriza por permitir a los médicos llegar a lugares de difícil acceso, ya sea por razones de distancia, de seguridad para un diagnóstico inicial.

De manera similar, la tele-interconsulta hace posible la comunicación entre profesionales de la salud que se encuentran en ciudades o países distantes, lo cual puede ser muy útil y permite crear equipos de trabajo denominados 'teams' para resolución de casos complejos. Los "teams", como por ejemplo los Heart Teams (donde se discuten los implantes o recambios valvulares aórticos,

entre otras cosas,) o los Neuro Vascular Teams (en pacientes con enfermedad carotídea o necesidad de una intervención denominada 'cierre de foramen oval permeable' en pacientes con stroke), son algunos de los ejemplos.

"Desde Argentina, podemos comunicarnos con un médico de Inglaterra que haya visto muchos casos de una patología que nosotros vimos pocas veces, y así accedemos a conocimiento que no está en los documentos científicos", comentó el Dr. Benítez.

Otro instrumento de la salud digital son los dispositivos llamados en inglés wearables, que generan datos mientras la persona los lleva puestos, como el anillo conocido como Oura ring, que registra cuántas horas dormimos y la duración de cada una de las etapas del sueño para mejorar el descanso, o los relojes que detectan el ritmo de los latidos del corazón.

Respecto de los relojes inteligentes, el Dr. Mario Fitz Maurice, médico cardiólogo especialista en arritmias, ex Director del Consejo de Electrofisiología y Arritmias de la Sociedad Argentina de Cardiología, manifestó que, actualmente, existen varios tipos diferentes que pueden detectar la fibrilación auricular mediante la medición de la frecuencia cardíaca y la identificación de patrones irregulares en el ritmo cardíaco.

"No obstante, aunque los relojes inteligentes pueden tener cierta utilidad en la detección temprana y el monitoreo de la fibrilación auricular, es importante recordar que no están diseñados para diagnosticar o tratar condiciones médicas y no deben ser considerados como un reemplazo para una evaluación médica completa. Es esencial que los pacientes que sospechan que tienen una arritmia cardíaca hablen con su médico para obtener un diagnóstico preciso y un plan de tratamiento adecuado", aseguró el Dr. Fitz Maurice.

Pero cuando hablamos de los métodos por imágenes que usamos cotidianamente en cardiología, la penetración de la salud digital es aún mayor: en

resonancia magnética, por ejemplo, existen herramientas que facilitan la adquisición de las imágenes con una reducción significativa del tiempo que el paciente tiene que estar dentro del resonador (muchos pacientes no soportan mucho tiempo dentro del mismo y esto limita el estudio).

En tomografía cardíaca la inteligencia artificial nos permite evaluar el flujo coronario de manera no invasiva, cosa que antes de la misma solo podía ser evaluada a través de un cateterismo.

No podemos dejar de mencionar las plataformas de telemonitoreo, que es el seguimiento remoto de pacientes con afecciones clínicas mediante un conjunto de sensores asociados a una plataforma digital que permiten capturar los datos necesarios sobre el estado de salud, procesarlos y enviarlos a una central de monitoreo donde un equipo de profesionales médicos con amplia experiencia y especialización en cada área de cobertura, realiza el seguimiento continuo del paciente; estas plataformas hoy en día se aplican a patologías como la insuficiencia cardíaca o la rehabilitación cardiovascular. El ejemplo más conocido es el del Kun Agüero.

Las herramientas mencionadas anteriormente ya se encuentran disponibles, pero además existen otras en desarrollo que se implementarán en un futuro cercano, como modelos de lenguaje, que podrán escribir, resumir y ordenar la historia clínica de quien acude a la consulta mientras el médico habla con el paciente, dando así también más tiempo para el diálogo y la relación médico – paciente.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), "las tecnologías digitales presentan nuevas oportunidades para abordar los desafíos del sistema de salud y, por lo tanto, ofrecen el potencial de mejorar la cobertura y la calidad de los servicios".

### 24 | INFORMACIÓN



os huevos frescos, aun los que tienen cáscaras limpias sin rajaduras, contienen bacterias llamadas Salmonella, que pueden causar enfermedades transmitidas por alimentos, a menudo llamadas "intoxicación alimentaria".

La FDA ha implementado regulaciones para ayudar a impedir la contaminación de los huevos en la granja y durante el transporte y el almacenamiento, pero los consumidores también juegan un papel clave para prevenir las enfermedades vinculadas con los huevos. Protéjase usted y su familia siguiendo estas sugerencias para el manejo seguro al comprar, almacenar,

preparar y servir huevos, o alimentos que los contienen.

### ¿QUÉ ES LA SALMONELLA?

Salmonella, el nombre de un grupo de bacterias, es una causa frecuente de intoxicación alimentaria en los Estados Unidos. La mayoría de las personas infectadas con Salmonella desarrollan diarrea, fiebre, calambres abdominales y vómitos 12 a 72 horas luego de la infección. Los síntomas generalmente duran entre 4 y 7 días, y la mayoría de las personas mejoran sin tratamiento.

Sin embargo, en algunas personas, la diarrea puede ser

tan severa que necesitan ser hospitalizadas. En estos pacientes, la infección de la Salmonella puede extenderse desde los intestinos a la corriente sanguínea, y luego a otros lugares del cuerpo, y puede causar la muerte, a menos que la persona sea tratada rápidamente con antibióticos. Hay ciertas personas que tienen un mayor riesgo de tener una enfermedad grave, entre ellos los niños, los adultos mayores, las mujeres embarazadas y las personas con sistemas inmunes debilitados (como los pacientes trasplantados y las personas con VIH/SIDA, cáncer y diabetes).

La FDA exige que todas las cajas de huevos con cáscara



que no han sido tratados para destruir la Salmonella lleven esta declaración para el manejo seguro:

### INSTRUCCIONES PARA EL MANEJO SEGURO

- Para impedir enfermedades de bacterias: mantener los huevos refrigerados, cocinar los huevos.
- Hasta que las yemas estén firmes, y cocinar los alimentos que contengan huevos completamente.

Si los huevos que han sido tratados para destruir la Salmonella—mediante pasteurización con cascara—no necesitan llevar instrucciones para el manejo seguro, pero los rótulos generalmente dirán que han sido tratados.

### **COMPRAR**

Usted puede mantener los huevos seguros tomando decisiones de compra sabias en la tienda de comestibles.

- Compre huevos solo si son vendidos desde un refrigerador o un recipiente refrigerado.
- Abra la caja y asegúrese de que los huevos estén limpios y que las cáscaras no estén rajadas.

### **ALMACENAR**

El almacenaje correcto de los huevos puede afectar tanto la calidad como la seguridad.

- Almacénelos rápidamente en un refrigerador limpio a una temperatura de 4° C o menos. Use un termómetro de refrigerador para verificar.
- Guarde los huevos en su caja original y úselos dentro de 3 semanas para la mejor calidad.
- Use huevos duros (en la cáscara o pelados) dentro de 1 semana después de ser cocidos.
- Use huevos congelados dentro de 1 año. Los huevos no deben ser congelados en sus cáscaras. Para congelar huevos enteros, bata las yemas y las claras juntas. Las claras de los huevos también pueden ser congeladas aparte.
- Refrigere los platos sobrantes de comida cocinados con huevos y úselos dentro de 3 o 4 días. Al refrigerar una gran cantidad de sobrantes que contienen huevos, divídalos entre varios recipientes poco profundos para que se enfríen rápidamente.

### **PREPARACIONES**

Lave las manos, utensilios, equipos y superficies de trabajo con agua jabonosa caliente antes y después de que entren en contacto con huevos crudos y alimentos que contienen huevos crudos.

- Cocine los huevos hasta que tanto la yema como la clara estén firmes. Los huevos revueltos no deben estar líquidos.
- Los guisos y otros platos que contienen huevos deben ser cocinados hasta 70° C. Use un termómetro de alimentos para asegurarse.
- Para recetas que piden huevos que estén crudos o poco cocinados cuando se sirve el plato —como el aderezo de la ensalada César y el helado casero—, use huevos con cáscara que han sido tratados para destruir la Salmonella mediante pasteurización u otro método aprobado, o productos con huevos pasteurizados.

### UNA NOTA SOBRE LOS HUEVOS DE PASCUA

Los huevos de Pascua deben hervirse antes de ser coloreados. NO los coma después de esconderlos o jugar con ellos. Las bacterias y los virus recolectados en las cáscaras pueden transferirse a la parte comestible del huevo.

### **SERVIR**

Siga estas pautas para servir huevos y platos con huevos

- Sirva los huevos cocidos (como huevos duros y huevos fritos) y alimentos que contienen huevos (como quiches y suflés) inmediatamente luego de cocinarlos. Los huevos cocidos y los platos con huevos pueden ser refrigerados para servir más tarde, pero deben ser recalentados completamente hasta 74° C antes de servirlos.
- Nunca deje huevos cocidos o platos con huevos fuera del refrigerador durante más de 2 horas o más de 1 hora cuando las temperaturas están por encima de 32° C. Las bacterias que pueden causar enfermedades crecen rápidamente a temperaturas cálidas (entre 4° C and 60° C).
- Para planificar fiestas, mantenga calientes los platos calientes con huevos y mantenga fríos los platos fríos con huevos:

o Mantenga los platos con huevos refrigerados hasta el momento de servirlos.

o Sirva pequeñas fuentes de platos con huevos recalentados al mismo tiempo para asegurarse de que el alimento se mantenga a la temperatura correcta. Reponga según la necesidad, o por lo menos cada 2 horas. o Mantenga los platos fríos con huevos en hielo si estarán afuera más de 2 horas.

### **TRANSPORTAR**

- Para picnics, empaque los huevos cocidos y los platos conhuevos enuna hielera aislada consuficiente hielo opaquetes de gel congelados como para mantener los fríos.
- Transporte la hielera en el compartimento de pasajeros del coche, no en el baúl, que está mucho más caliente. En el área del picnic, ponga la hielera a la sombra si es posible, y mantenga la tapa cerrada todo lo que pueda.
- Para el trabajo o la escuela, empaque los huevos cocidos con un pequeño paquete de gel congelado o una caja de jugo congelada.

### **SOBRE LA INTOXICACIÓN ALIMENTARIA**

### **CONOZCA LOS SÍNTOMAS**

La ingesta de bacterias peligrosas transmitidas por los alimentos normalmente causa malestar entre 1 y 3 días después de consumir los alimentos contaminados. Sin embargo, el malestar puede también surgir en 20 minutos o hasta 6 semanas después. Aunque la mayoría de la gente se recupera de una intoxicación alimentaria en poco tiempo, algunas personas pueden desarrollar problemas de salud crónicos, severos o que incluso pongan su vida en riesgo.

La intoxicación alimentaria se confunde a veces con otras enfermedades con síntomas similares. Los síntomas de la intoxicación alimentaria pueden incluir:

- Vómitos, diarrea y dolor abdominal.
- Síntomas parecidos a los de la gripe como fiebre, dolor de cabeza y dolor corporal.

# **VENTANA DEL JUBILADO**

EL BOLETÍN DEL CÍRCULO MÉDICO TIENE ÉSTE ESPACIO PARA QUE LOS MÉDICOS JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS PUEDAN EXPRESARSE A TRAVÉS DEL MISMO, CONTÁNDONOS SUS EXPERIENCIAS, INQUIETUDES, RELATOS O COMENTARIOS YA SEAN DE TIPO CULTURAL O GENERAL QUE CONSIDEREN DE INTERÉS PARA SER PUBLICADO. ESTA ACTIVIDAD NOS PERMITIRÁ A LOS MÉDICOS ACTIVOS DISFRUTAR DE LOS RELATOS DE NUESTROS MAYORES. EN CASO DE INTERÉS, COMUNÍQUESE CON LA SRA. NATALIA. biblioteca@cirmedmatanza.com.ar Ó AL 4469-6600 INT. 131

### ACTIVIDADES DE "LA CASA DEL JUBILADO"

### TACUARI 345 - R. MEJÍA

EL CENTRO DE MEDICOS JUBILADOS (CE.ME.JU.MA) REALIZA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

### **CURSO DE ITALIANO:**

A cargo de la Profesora Silvana Lapenta. Informes: 11-5499-9180 / 11-2281-5232 (Informe si es SOCIO del Circulo Médico). Inicia: 15/03/2023 Lunes y Viernes desde las 14.30 hs.

### **TALLER DE NARRATIVA:**

Jueves 15 hs., coordinado por la señora Cora Medina.

### **TALLER DE PINTURA:**

Inició 04/04/2023. 1° y 3° Martes de cada mes, 14.30 hs. Informes e Inscripción: Clara Brunsteins 4659-0112 o al 11-4421-3907 cbbrunst@gmail

### **CINE DEBATE:**

Inició 11/04/2023. 2° y 4° martes del mes a las 14.30 hs.

### **TALLER LITERARIO:**

Inicia 01/06/2023. Jueves de 14 a 16 hs. 1° Piso, Salón Flotante del Círculo Médico de Matanza

### INFORMES SOBRE ACTIVIDADES DE CE.ME.JU.MA:

Informes sobre actividades de CE.ME.
JU.MA: 4654-4237 ó Fortunata Matina
matina07@gmail.com / Dr. Luis Saimon
l556saimon@gmail.com / Dr. Raul
Baracchini raulbaracchini@gmail.com

### ASESORA PREVISIONAL

El Círculo Médico de Matanza cuenta con el servicio de asesoramiento para los jubilados de la entidad y los profesionales activos.

Se trata informar acerca de pases de una Caja a otra, unificación, etc. y de aclarar las condiciones actuales en que se encuentran las Cajas de Jubilaciones.

Nuestra asesora es la Sra. Matina Fortunata que tiene su oficina en la nueva "casa del médico jubilado" en la calle: Tacuarí 345, de lunes a vienes de 11 a 15 hs., puede contactarse con ella vía e-mail: matina07@gmail.com ó tel 4654-4237 ó 15-4078-2414.

# **IMPORTANTE!!**

Aumento en los subsidios mensuales: (Nuevos valores desde 03/2023)

JUBILADOS/AS: \$5.300.-PENSIONADOS/AS: \$4.100.-

# SÉ MARÍA (1855-1919)

Eminente médico sanitarista, considerado el primer epidemiólogo argentino. Sus investigaciones y trabajos científicos dieron origen a numerosos libros y ensayos que le permitieron alcanzar reconocimiento internacional.

Su día y lugar de nacimiento son controvertidos, algunos dicen que nació el 7de abril de 1855 en la ciudad de Buenos Aires y otros el 5 de abril en Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires), donde su padre, un militar italiano se alistó en la Legión Agrícola Militar, para contener el ataque de los indios. Cursó sus estudios secundarios en el actual Colegio Nacional de Buenos Aires. Ingresó a la Facultad de Medicina y al mismo tiempo colaboraba como practicante en la Comisión de Salubridad en Balvanera, participando activamente en la asistencia de los pacientes, durante las epidemias de Fiebre Amarilla y de Cólera. En 1874 interrumpió sus estudios por el estallido de la revolución luchando en la misma hasta su finalización. Se recibió de médico a los 24 años y ejerció como médico rural en Cañuelas. En 1882 es designado director de la Casa de Aislamiento en la ciudad de Buenos Aires, comenzando su carrera como médico sanitarista .Penna trabajó durante más de treinta años en la Casa de Aislamiento, que fue creada debido a la insuficiente cantidad de camas en los hospitales existentes en esa época, para atender el enorme número de casos de patologías infecciosas. Organizó el aislamiento de los casos sospechosos y dispuso la cremación de los fallecidos, para impedir la diseminación del cólera en 1886 y 1894 y la fiebre amarilla en 1896.

El Dr. Penna siempre puso de manifiesto la necesidad de que las medidas sanitarias y las obras de infraestructura debían ser equitativas en todos los barrios de la ciudad para evitar la diseminación de las enfermedades. En 1906 ocupó la dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública y durante su gestión se proyectó la construcción de los hospitales Álvarez, Alvear y Piñero. En 1910 sucedió en la presidencia del Departamento Nacional de Higiene al Dr. Carlos Malbrán y profundizó los controles epidemiológicos en enfermedades como el Cólera y la Tuberculosis. En 1916 inauguró el Instituto Bacteriológico allí se destacaron descubrimientos de

microorganismos patógenos y la producción de sueros y vacunas.

### **DIPUTADO NACIONAL**

Fue electo diputado en mayo de 1910 por cuatro años. Durante su mandato fue autor de las principales leyes de higiene, profilaxis salubridad pública de nuestro país, entre ellas, la de Defensa contra la Lepra, la de Vacunación Antivariólica y la de Profilaxis del

Investigador y científico incansable, falleció el 29 de marzo de 1919, a los 64 años, en la ciudad de Buenos Aires cuando asistía a una paciente en su domicilio.



# NOTA ENVIADA A LA COMISIÓN INTERNA DEL HOSPITAL DEL NIÑO DE SAN JUSTO, POR LA GRAVE SITUACIÓN QUE ACONTECE EN DICHO HOSPITAL...

Sres. de la Comisión Interna del Hospital del Niño de San Justo S/D

Nos dirijimos a Uds. con enorme TRISTEZA por ver el deterioro de nuestro querido Hospital. Nuestro Centro de Médicos Jubilados de La Matanza (CEMEJUMA) cuenta, entre sus Miembros algunos que formaron parte del inicio de esa Institución.

Corría el año 1960 cuando, desde un pequeño chalet, adquirido por la Municipalidad y con el ímpetu que nos diera la juventud se propuso darle vida; así se formaron las Guardias y después a medida de su crecimiento se armaron los Consultorios Externos, se iniciaron las Especialidades Pediátricas, luego Odontología, Administración y al mismo tiempo con el apoyo del Intendente Federico Russo y la Secretaria de Salud Pública se redactó y aprobó la Ordenanza de la Carrera Profesional Hospitalaria, modelo en la Provincia de Buenos Aires, por los beneficios otorgados a los Profesionales. En los últimos años se crearon la terapia Neonatal, la Terapia Pediátrica y Nefrología que incluyo un Centro de Diálisis Renal, como así también equipamiento de última generación y Alta Complejidad, constituyéndose de esta manera en una Institución de Referencia no solamente en la zona Oeste, sino en toda la Provincia.

Sin embargo, hubo un desgraciado olvido: no se tuvo en cuenta la inclusión de Profesionales, Enfermeros, Administrativos, Técnicos y Maestranza, que cobran sueldos paupérrimos y que no alcanzan a cubrir la canasta básica familiar. También esto acarrea la destrucción de la Carrera Profesional Hospitalaria con contratos que constituyen un grave deterioro en la estabilidad laboral.

Por ello, nuestro Centro de Médicos Jubilados adhiere totalmente a sus reclamos, apoyando su lucha y quedando a vuestra disposición, para que juntos logremos lo que todos anhelamos: volver a tener un Hospital que la Comunidad se MERECE Y NECESITA!! . . .

Dr. Isaac Fresco Secretario Dr. Luis Saimon Vicepresidente Dr. Raul Baracchin Presidente



# Días Mundiales o Calendario Ambiental 2023 Internacionales de...



### Enero

20 CONCIENCIACIÓN SOBRE LOS PINGÜINOS 26 EDUCACIÓN AMBIENTAL 28 REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2

### Febrero

2 HUMEDALES 12 DÍA DE DARWIN 21 GUIA DEL TURISMO

### Marzo

3 VIDA SILVESTRE
5 EFICIENCIA ENERGÉTICA
21 LOS BOSQUES
22 EL AGUA
23 LA METEOROLOGÍA
26 DIA CLIMA / HORA DEL PLANETA

### Abril

7 LA SALUD 22 DE LA MADRE TIERRA 28 CONCIENCIACIÓN SOBRE EL RUIDO

### Mayo

14 AVES MIGRATORIAS 17 EL RECICLAJE 20 LAS ABEJAS 21 RED NATURA 22 DIVERSIDAD BIOLÓGICA 24 PARQUES NATURALES

### Junio

3 LA BICICLETA
5 MEDIO AMBIENTE
8 OCÉANOS
17 LUCHA CONTRA LA
DESERTIFICACIÓN
21 EL SOL
28 DEL ÁRBOL

### Iulio

3 LIBRE DE BOLSAS DE PLÁSTICO 7 CONSERVACIÓN DEL SUELO 26 DEFENSA DEL ECOSISTEMA MANGLAR

### Agosto

9 POBLACIONES INDÍGENAS 29 CONTRA LOS ENSAYOS NUCLEARES

### Septiembre

7 DEL AIRE LIMPIO POR UN
CIELO AZUL
16 PRESERVACIÓN DE LA CAPA
DE OZONO
22 SIN COCHES
27 TURISMO
29 DESPERDICIO ALIMENTOS

### Octubre

3 HÁBITAT
4 LOS ANIMALES
8 DE LAS AVES MIGRATORIAS
13 REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES
18 PROTECCIÓN DE LA
NATURALEZA
24 CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

### Noviembre

6 PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA GUERRA Y LOS CONFLICTOS ARMADOS 25 NO COMPRAR NADA (BND BUY NOTHING DAY)

### Diciembre

3 NO USO DE PLAGUICIDAS 5 EL SUELO 5 VOLUNTARIADO 11 LAS MONTAÑAS

\*LAS DECISIONES DE LOS DÍAS DESTACADOS SON DE LA ONU Y A CRITERIO PERSONAL DEL ISM

# MEDIO AMBIENTE, FECHAS DESTACADAS JULIO 2023

A principio de mes, el día 3 es el **Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico**. Ocasión para tomar medidas en relación a la problemática del plástico. El 7 de julio es el **Día Internacional de la Conservación del Suelo**. Ocasión que ayuda a llamar la atención sobre este aspecto que, en ocasiones, pasa desapercibido. Para cerrar el calendario de julio, el 26 de julio es el **Día Internacional de la defensa del Ecosistema Manglar**. Según la FAO, en los últimos 40 años han desaparecido más del 50% de los manglares del mundo.



### **COMUNICADO DE PRENSA - JUNIO 2023**

### "La Salud está quebrada"

A lo largo y ancho del país, cada día se nota más el abandono y el creciente malestar que sufren los pacientes por el deterioro en la asistencia sanitaria. A esto se suman los **problemas de acceso a las prestaciones más elementales**, de las que se tienen que hacer cargo. Al mismo tiempo, los integrantes del equipo de salud manifiestan su descontento por las condiciones inapropiadas para atender a los pacientes, por la violencia de la cual son víctimas y por el atraso en el pago de sus honorarios y falta de actualización salarial. **En definitiva, las variables de ajuste del sistema, son los honorarios de los profesionales y el bolsillo de los pacientes**. También hay sanatorios que desaparecen, prepagos que se achican y médicos que se van. **Sin presupuesto público suficiente o mal administrado y sin financiamiento privado, la salud está en quiebra.** 

Desde la COMRA venimos denunciando esta situación desde mucho antes de la pandemia, y creíamos que cuando terminara mejorarían la atención y las condiciones de trabajo en el sector salud. Sin embargo, ocurrió todo lo contrario, motivo por el cual hoy hay tantos reclamos. El resultado es que los médicos más capacitados migran a otros países por mejores condiciones laborales y los que deciden quedarse abandonan las cartillas de las obras sociales y de los prepagos. Algunos, de mayor experiencia, renuncian y los más jóvenes, no cubren los cargos del sector público por las malas condiciones de trabajo y los magros salarios.

La carencia de médicos especialistas en áreas críticas, que se observa en especial en los hospitales y en la Seguridad Social, hace que los **turnos se dilaten en el tiempo**, aumentando el riesgo de oportunidad en el tratamiento de los pacientes y en el caso de aquellos que pueden, el costo de pagar una consulta.

Lamentamos sobremanera la falta de planificación sanitaria que hay en la actualidad en todos los niveles de gestión. Desde nuestra institución venimos propiciando una reforma sanitaria sin ser escuchados. Pero lo más preocupante es cuando avizoramos un futuro cercano: en el discurso de los candidatos para las próximas elecciones no existe ningún tipo de referencia a la política sanitaria y además se desconoce que proponen las distintas plataformas de los partidos que actualmente se disputan el poder. Observamos atónitos cómo esos discursos se encuentran alejados totalmente de las necesidades de la población, sin pensar en la prevención y cuidado de la salud, dejando totalmente desamparados a los más vulnerables, a aquellos que dicen proteger con sus políticas.

Hoy, después de la pandemia estamos peor que antes, cuando todos suponíamos que íbamos a salir con un sistema de salud más robusto y eficiente del que teníamos, y al cual desde hace décadas veníamos denunciando y proponiendo reformas. Tenemos derecho a la protesta porque dejamos a muchos colegas y compañeros de trabajo en el camino y hoy vemos desvalorizada nuestra labor.

Por último, es necesario recordar que la salud es un derecho humano fundamental, por lo menos desde que existen las sociedades y los Estados. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la inobservancia de este derecho, por parte del Estado puede llevar a consecuencia sanitarias graves. Con recursos escasos, sin propuestas y sin debate, el destino inminente del sistema sanitario argentino es la quiebra.

Integran COMRA:

Federación Médica del Conurbano Bonaerense (Femecon), Federación Médica Gremial de la Capital Federal (Femeca), Círculo Médico de Catamarca, Colegio Médico Gremial de Chaco, Federación Médica del Chubut, Federación Médico Gremial de la Provincia de Córdoba, Federación Médica Gremial de Corrientes, Federación Médica de Entre Ríos, Federación Médica de Formosa, Colegio Médico de Jujuy, Colegio Médico de La Pampa, Colegio Médico Gremial de La Rioja, Federación Médica de Mendoza, Federación Médica de Misiones, Federación Médica de Neuquén, Federación Médica de Río Negro, Federación Médica de Salta, Círculo Médico de Salta, Colegio Médico de San Juan, Fed. Médica Gremial de San Luis, Colegio Médico de Santa Cruz, Federación Médica de Santa Fe, Asociación Médica de Tierra del Fuego, Colegio Médico de Tucumán.

Para mayor información, por favor contactar:
Dr. Jorge Coronel, presidente COMRA Cel:54 9 387 605-3532
Dr. Jorge Iapichino, Secretario de Hacienda COMRA Cel:54 9 11 4427- 5090
Secretaría de Prensa COMRA: Carolina Cardozo (011)15-3091-1374 /
prensacomra@gmail.comConfederación Médica de la República Argentina | Av. Belgrano 1235 (C1093AAA) Cdad. Aut. de Buenos Aires Argentina | www.comra.org.ar



Círculo Médico de Matanza

# **IMPORTANTE!!**

(para los MEDICOS SOCIOS)

Se informa que los subsidios vigentes son los siguientes:

JUBILACIÓN \$ 25.000.-

FALLECIMIENTO \$ 25.000.-

MATERNIDAD \$ 25.000.-

ENFERMEDAD \$7.500.- por mes (hasta 12 meses)

Asimismo los Subsidios mensuales:

JUBILADOS/AS \$ 5.300.-PENSIONADOS/AS \$ 4.100.-

(Nuevos valores desde 3/2023)



FEDERACIÓN MÉDICA **DEL CONURBANO** 

# **NUEVOS VALORES DE OBRAS SOCIALES**

Vigencia		01/06/2023	01/04/2022	01/04/2023	01/06/2023	01/05/2023
Obra Social		BANCO PROVINCIA	AAPM	COMEI	PODER JUDICIAL	AMFFA
Codigo		12	46	60	64	67
Facturar con:		Prescripcion	Prescripción	Prescripción	Prescripcion- autorizacion web	Prescripción
CONSULTA	BAS	\$ 2.201,00	\$ 605,00	\$ 2.104,00	\$ 3.282,00	\$ 3.181,00
42.01.01	В	\$ 2.459,00	\$ 653,00	\$ 2.484,00	\$ 4.393,00	\$ 3.481,00
	С	\$ 2.871,00	\$ 716,00	\$ 2.819,00	\$ 4.827,00	\$ 3.838,00
DOMICILIO	BAS	\$ 2.201,00	\$ 605,00	\$ 2.104,00	\$ 3.282,00	\$ 3.181,00
42.02.01	В	\$ 2.459,00	\$ 653,00	\$ 2.484,00	\$ 4.393,00	\$ 3.480,00
	С	\$ 2.871,00	\$ 716,00	\$ 2.819,00	\$ 4.827,00	\$ 3.838,00
GALENO	А	\$ 106,23	\$ 50,30	\$ 83,52	\$ 224,48	\$ 101,60
QUIRURGICO	В	\$ 114,26	\$ 70,42	\$ 116,94	\$ 316,85	\$ 143,46
	С	\$ 118,52	\$ 90,54	\$ 150,38	\$ 404,08	\$ 188,36
GALENO PRACTICAS	BAS	\$ 61,33	\$ 25,20	\$ 53,18	\$ 149,78	\$ 61,70
	В	\$ 69,36	\$ 35,28	\$ 67,52	\$ 185,03	\$ 85,28
	С	\$ 71,91	\$ 45,36	\$ 86,82	\$ 231,68	\$ 106,84
GASTO QUIRURGICO		\$ 28,72	\$ 13,14	\$ 27,91	\$ 78,07	\$ 34,41
OTROS GASTOS		\$ 8,27	\$ 3,13	\$ 14,01	\$ 40,86	\$ 14,42
GASTO ECOGRAFIA		\$ 28,60	\$ 11,82	\$ 27,91	\$ 78,07	\$ 27,37
GASTO RX		\$ 32,61	\$ 15,17	\$ 27,91	\$ 78,07	\$ 27,37
GASTO BIOQUIMICO		\$ 69,24	\$ 28,67	\$ 56,16	\$ 153,24	\$ 69,25
Observaciones:			Plan 3000 con autorización	Tac NN		Facturar consultas separadas de las prácticas



FEDERACIÓN MÉDICA DEL CONURBANO

# NUEVOS VALORES DE OBRAS SOCIALES

Vigencia		01/05/2023	01/05/2023	01/06/2023	01/03/2023
Obra Social		OPDEA	CASA	CAJA NOTARIAL	VETERANOS DE GUERRA
Codigo		85	115	160	171
Facturar con:		Prescripción Requiere inscripción	Prescripción	Prescripción	Planilla y bonos
CONSULTA	BAS	\$ 2.237,00	\$ 2.245,00	\$ 2.017,00	\$ 1.353,00
42.01.01	В	\$ 2.414,00	\$ 2.660,00	\$ 2.318,00	\$ 1.534,00
	С	\$ 3.016,00	\$ 3.266,00	\$ 3.099,00	\$ 1.769,00
DOMICILIO	BAS	\$ 2.237,00	\$ 2.245,00	\$ 2.017,00	\$ 1.353,00
42.02.01	В	\$ 2.414,00	\$ 2.660,00	\$ 2.318,00	\$ 1.534,00
	С	\$ 3.016,00	\$ 3.266,00	\$ 3.099,00	\$ 1.769,00
GALENO	Α	\$ 90,10	\$ 136,11	\$ 116,22	\$ 102,86
QUIRURGICO	В	\$ 126,45	\$ 163,23	\$ 162,81	\$ 102,86
	С	\$ 162,79	\$ 212,35	\$ 209,55	\$ 102,86
	BAS	\$ 52,26	\$ 76,24	\$ 67,21	\$ 51,53
GALENO PRACTICAS	В	\$ 67,18	\$ 92,35	\$ 93,96	\$ 51,53
	С	\$ 86,50	\$ 120,27	\$ 121,06	\$ 51,53
GASTO QUIRURGICO		\$ 30,34	\$ 43,63	\$ 35,37	\$ 26,86
OTROS GASTOS		\$ 15,02	\$ 16,51	\$ 9,06	\$ 6,40
GASTO ECOGRAFIA		\$ 30,34	nomencladas todas\$4236	\$ 27,70	\$ 24,17
GASTO RX		\$ 30,34	\$ 37,99	\$ 27,70	\$ 31,02
GASTO BIOQUIMICO		\$ 60,77	\$ 108,86 \$ 76,61		\$ 61,29
Observaciones:			Casa Baires facturar por separado		



FEDERACIÓN MÉDICA **DEL CONURBANO** 

## **NUEVOS VALORES DE OBRAS SOCIALES**

Vigencia		01/06/2023	01/05/2023	01/05/2023
Obra Social		OSPEPBA	JERARQUICO S SALUD	SADAIC
Codigo		193	197	870
Facturar con:		Bonos Requiere inscripción	Planilla	Prescripción
CONSULTA	BAS	\$ 1.832,16	\$ 2.485,00	\$ 2.877,00
42.01.01	В	\$ 1.932,00	\$ 2.802,00	\$ 3.687,00
	С	\$ 1.932,00	\$ 3.053,00	\$ 4.347,00
DOMICILIO	BAS	\$ 1.832,16	\$ 2.485,00	\$ 2.877,00
42.02.01	В	\$ 1.932,00	\$ 2.802,00	\$ 3.687,00
	С	\$ 1.932,00	\$ 3.053,00	\$ 4.347,00
GALENO	Α	\$ 122,30	\$ 121,63	\$ 188,15
QUIRURGICO	В	\$ 160,97	\$ 163,06	\$ 282,37
	С	\$ 199,12	\$ 169,96	\$ 375,88
	BAS	\$ 80,35	\$ 70,11	\$ 114,48
OAL ENIO	В	\$ 104,99	\$ 81,53	\$ 171,38
GALENO PRACTICAS	С	\$ 139,78	\$ 89,63	\$ 228,69
GASTO QUIRURGICO		\$ 45,30	\$ 40,76	\$ 64,44
OTROS GASTOS		\$ 13,95	\$ 20,58	\$ 24,74
GASTO ECOGRAFIA		\$ 35,14	\$ 40,76	\$ 49,48
GASTO RX		\$ 35,14	\$ 40,76	\$ 49,48
GASTO BIOQUIMICO		\$ 87,33	\$ 80,07	\$ 129,30
Observaciones:		Afiliado abona consulta "B"\$45 "C"\$100		

# **OBRA SOCIAL PODER JUDICIAL**

### **ELIMINACIÓN DE BONOS:**

Nos dirigimos a Uds. con el fin de hacerles llegar la Resolución N° 316/2022 recibida de OSPJN en relación al "Nuevo Procedimiento de Validación de Afiliación Activa" a través de la EXTRANET.

Dicha modificación busca eliminar el uso de Bonos emitidos por la Obra Social, autorizando únicamente los que ya fueron emitidos por la misma, a la fecha de emisión de la presente Resolución.

- 1. La validación se hará en el momento de la consulta o prestación. Se deberá ingresar a la EXTRANET-OSPJN (https://www.ospjn.gov.ar/ Servicios; Extranet; Proveedores), y completar el usuario y contraseña de la Entidad Primaria a la que pertenece el profesional actuante.
- 2. Aparecerá la opción de "consulta de afiliado" y allí se completará la información solicitada, ingresando el N° de Afil. y seleccionando una prestación (solamente es informativo).
- 3. Seleccionar "Buscar" y el sistema validará si el afiliado está "activo" y mostrará el "código" que deberá ser registrado en el RP del profesional actuante. Se volcarán además los datos del afiliado (nombre y apellido, número de afiliado con la barra), datos del profesional (con firma y sello), número de prestador (de la entidad primaria), la leyenda OSPJN, firma del afiliado, diagnóstico y fecha.

### Usuario: lgomez@cirmedmatanza.com.ar Contraseña: ospj429

Las validaciones deben realizarse en el momento en que se presenta el paciente a la consulta/prestación y el código único de validación generado debe indicarse de forma clara, tanto en las planillas "Detalle de Prestaciones" (CABA) como en las constancias de atención (INTERIOR).

En las prácticas realizadas en el momento de una consulta médica podrán utilizar el mismo código de validación.

### PAUTAS TECNICAS PARA PRESCRIPCION DE MEDICAMENTOS:

La prescripción de medicamentos se llevará a cabo en recetarios membretados individuales o Institucionales y deberá contener:

- Fecha de confección
- Nombre y apellido del paciente
- Leyenda de la Obra Social: OSPJN
- N° de afiliado COMPLETO que incluya la /...
- Medicamentos: indicar cantidad en número y letra
- Firma y sello del profesional
- N° de prestador del profesional

Toda receta o prescripción médica podrá efectuarse expresando el nombre genérico del medicamento o en su defecto el nombre comercial del mismo seguida de forma farmacéutica y dosis/unidad, con detalle del grado de concentración.

En cada receta se podrán prescribir hasta 3 (tres) medicamentos, de cualquier tamaño y hasta dos envases de uno de los tres.

En el caso de ser 2 envases de cualquiera de los 3. Se deberá consignar la leyenda: "TRATAMIENTO PROLONGADO" o abreviaturas, TRAT. PROL., por ejemplo.

NO SE ACEPTA LA FORMA: TP.



# **NUEVOS VALORES**

## **IOMA**

#### **VALORES ACTUALES:**

(VIGENCIA 05/2023)

CONSULTA "BÁSICA" \$1.734

CONSULTA "B" \$2.525

CONSULTA "C" \$3.490

#### **CO-SEGURO A CARGO DE IOMA:**

CONSULTA BÁSICA \$112 CO-SEGURO CONSULTA "B" \$190

CO-SEGURO A CARGO DEL AFILIADO: CO-SEGURO CONSULTA "C" \$290

CO-SEGUROS PRÁCTICAS \$190

## **OSDE**

#### **VALORES ACTUALES:**

(VIGENCIA 04/2023)

CONSULTA 42.01.01 \$1311.40



RECETAS ESPECIALES LENTES DE CONTACTO OPTICA COMPUTARIZADA

Moreno 42 Ramos Mejía • 4658-7415 www.opticamorenorm.com.ar

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON:

- \* ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
  - \* LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y

FGP CONVENCIONALES 25%

\* SOLUCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE

LENTES DE CONTACTO 10%

\* ANTEOJOS PARA EL SOL 10%



Av. Rivadavia 14130

Teléfono: 4656-4920

o 👩

pupilentramosmejia@hotmail.com.ar

pupilent ramos mejia

- ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FGP CONVENCIONALES 25%
- ANTEOJOS PARA EL SOL 10%
- LENTES DE CONTACTO DESCARTABLES O DE REEMPLAZO FRECUENTE PROGRAMADO 10%
- SOLUCIONES PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LENTES DE CONTACTO 10%
- AUDIOLOGÍA 10%

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON. Estos descuentos aplican con pago de contado, efectivo o con tarjeta de débito o crédito en 1 pago

# IMPORTANTE!! IOMA

## Comunicación a prestadores:

Estimados colegas en relación al "Programa de Fortalecimiento de Gestión, Control y Calidad Prestacional del IOMA" a partir del 1° de noviembre se encontrará operativo el sistema de Herramientas electrónicas. En esta primera etapa aplicará para la utilización del token, lo que implica un adicional del 30% en el valor de la consulta cubierta por el IOMA y el no cobro a los afiliados del copago correspondiente a la categoría B, el mismo será abonado por el Instituto, por lo tanto los profesionales categoría B no deberán percibir suma alguna de los afiliados por la consulta médica

Se aclara que para el caso que surgiera alguna dificultad en su implementación, continua vigente la validación "On Line".

Instructivo para el uso del Token en las autorizaciones WEB de IOMA

El Token es un código al que el afiliado del IOMA accede desde su celular a partir de la aplicación "IOMA Digital" y que valida su presencia en una consulta médica. Este número permanecerá activo durante 15 minutos, aquellos beneficiarios que no cuentan con dicha aplicación dispondrán de una opción especial que es el token impreso, en ese caso la validez se extenderá a 30 dias.

Como cargar este número en una autorización

Accediendo a la página de FEMECON TECNOTOUCH, la pantalla de carga de autorizaciones de IOMA FEMECON tendrá un nuevo casillero para cargar el número Token.

El sistema permitirá en el momento de la carga de la prestación:

Cargar online con el token del afiliado

Cargar online sin token

Cargar en diferido sin token

Video con la instrucción para obtener acceso directo a la página de Tecnotouch Femecon, desde la pantalla del móvil:

http://nubecmsi.ddns.net:8282/s/a8ikBD2nNaGXscK



#### **IOMA: RECETA ELECTRONICA**

#### Estimados colegas:

Se encuentra habilitada la utilización de la receta electrónica de IOMA. Para acceder al sistema no se requiere realizar trámite para registrarse, Simplemente deberá ingresar al mismo sistema donde ya autoriza sus prestaciones (<a href="https://femecon.tecnotouch.com.ar">https://femecon.tecnotouch.com.ar</a>) luego de loguearse la pantalla de ingreso tiene una solapa con la leyenda RECETA DIGITAL.

Commenic IOMA-FEMECON		
AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	RECETA DIGITAL BAJAR PLANILLA TELE	CONSULTA DESCONECTARSE
6	Autorizad	ción de Prestación
	Tipo de Autorización	On-Line
	Código de Autorización	F-7841-BGD
	Paciente	PANINI JULIO CARMELO
	Partido	SAN ISIDRO
	Convenio	FEMECON
		Generar otra autorizacion Finalizar
		The common and the common of t

Al seleccionar la opción, "RECETA DIGITAL", automáticamente lo dirigirá al sitio de IOMA: para confeccionar una receta deberá presionar click sobre el menú lateral superior izquierda "Cargar prescripción" (resaltado en amarillo) y cumplimentar los pasos detallados en el "instructivo general" (señalado roja la flecha roja)

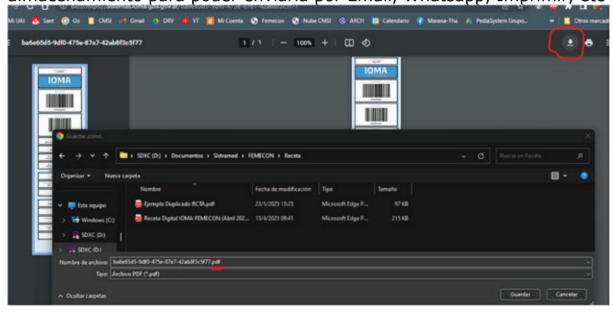


Al leer el instructivo, las dos primeras hojas no deberá tenerlas en cuenta, porque no aplica para el caso de FEMECON ya que el ingreso lo realiza directamente desde la aplicación TECNOTOUCH de FEMECON.

La receta no es necesario, ni obligatorio imprimirla. Si el afiliado utiliza la **app "IOMA Digital"** la recibe directamente, en los casos que no cuentan con dicha app la alternativa es enviarlas por mail o **WHATSAPP**, ya que la Farmacia identifica la Receta por del Número.

Para poder emplear esta metodología, con dispositivos móviles al presionar IMPRIMR, da la opción de descargar el archivo PDF.

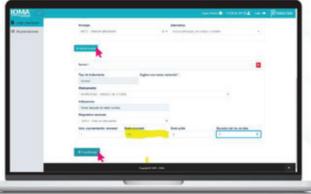
Para el caso de emplear una PC con Microsoft Windows, una vez que Ud. haya seleccionado Imprimir, mostrará la vista previa en PDF. Presionando click en el ícono de descarga en el margen superior derecho (señalado en el círculo rojo a continuación), Ud. podrá guardarla en la unidad de almacenamiento para poder enviarla por Email, Whatsapp, Imprimir, etc



#### Aclaración:

Durante la confección de la receta en la opción "Dosis p/unidad" puede ocurrir que no permita ingresar valores con decimales y muestre una leyenda que no se puede ingresar valores menores de la unidad. En dichas situaciones anteponer "0". Ej.: si debiera ser 0,5 ingresar 05.

Como siguiente paso, se debe ingresar la cantidad de envases, la dósis por unidad, la dósis por día y la duración en días del tratamiento. Si se desean agregar más recetas, se debe hacer click nuevamente en el botón "añadir receta". Una vez que todas las recetas estan completas, al hacer click en el botón continuar, se mostrará una vista previa de las recetas confeccionadas.



Cuando en la receta se indica un psicotrópico, el sistema automáticamente genera el duplicado correspondiente, emite dos recetas similares una de las cuales lleva la leyenda "**DUPLICADO**"

En esta etapa no se podrán generar recetas para 4 meses, similares del "**Plan ambulatorio crónico**". Se están realizando las modificaciones del programa para habilitar dicha posibilidad. Será informado oportunamente su incorporación.

Los equipos de Sistemas de **IOMA**, **FEMECON** y **TECNOTOUCH** se encuentran trabajando interrelacionados permanentemente para resolver e implementar las modificaciones necesarios para resolver los inconvenientes que surjan.

Las inquietudes o inconvenientes que puedan surgir deberán ser vehiculizadas en las entidades correspondientes.



Nueva modalidad de acceso a la MEDICACIÓN

# RECETA ELECTRÓNICA

RCTA

- 100% DIGITAL
- Podrá recibirla y presentarla en su celular (por mail o whatsapp)

YA ESTÁ VIGENTE

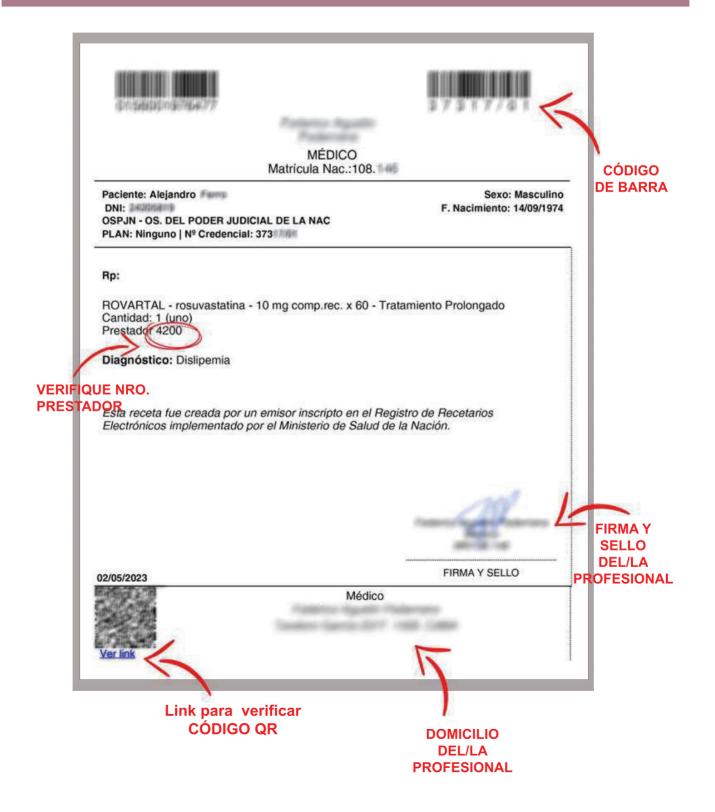
En todo el país (Farmacia Social o en la Red de farmacias adheridas)

- ACCESO PERMANENTE
- Podrá acceder a las indicaciones de su receta evitando pérdidas o problemas de legibilidad
- OPCIÓN DE ELECCIÓN

En caso de 2 o más medicamentos prescriptos en la receta, podrá comprar sólo uno sin perder la utilidad de prescripción de los otros









#### Estimado/a Prestador/a:

Nos ponemos en contacto con Usted para informarle que desde el **2 de mayo de 2023** y conforme a normativa vigente, la Obra Social del Poder Judicial incorporará la RECETA ELECTRÓNICA (RCTA) como modalidad de acceso de nuestras/os afiliadas/os a la medicación.

Para ello hemos dispuesto una **herramienta** que genera la receta electrónica propiamente dicha. Se trata de una aplicación llamada **RCTA**, que cuenta con **las siguientes ventajas:** 

- Es de uso gratuito (no tiene ningún costo para el médico).
- Podrá incorporar la base de datos de sus pacientes y también las prescripciones de medicamentos ya utilizados (por genérico o comercial).
- Cuenta con Vademecum predictivo incorporado a la app.
- Podrá prescribir de forma posdatada, lo que le permitirá emitir la receta de manera más rápida, sin errores.

En caso que todavía no cuente con **RCTA**, lo invitamos a registrarse y ser validado para comenzar a prescribir con esta nueva funcionalidad

Para descargar la app móvil, debe registrarse en https://rcta.me/

Para poder usar el recetario en su versión web, desde la computadora, puede ingresar en https://app.rcta.me/SignUp

Para consultas sobre la RCTA, puede dirigirse a soporte@rcta.me

#### **IMPORTANTE:**

NO OLVIDE INDICAR NÚMERO DE PRESTADOR en el campo ACLARACIONES (Debajo del ítem "medicamentos" en la app) modo contrario, carecerá de validez para nuestros afiliados.

Por último, les hacemos saber que **temporalmente se seguirán aceptando recetas de médicos prestadores con membrete o instituciones prestadoras, así como también la receta en bono oficial OSPJN.** 

# **FEMECON** en Redes

Los invitamos a seguirnos en Redes Sociales: Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn. Nuevas herramientas para construir comunidad y estar informados sobre todo lo que acontece a nuestra institución en particular y el sector salud en general.



femecon\_federacion.medica



Federación Médica del Conurbano



@FEMECONoficia



Federación Médica del Conurbano



#### Instructivo de dispensa de antimicrobianos en farmacias de PBA

El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, dando cumplimiento a la LEY DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANO Ley 27.680, informan las condiciones de implementación:

#### Condición de dispensa de antimicrobianos

- La condición de dispensa de todas las especialidades medicinales cuyo ingrediente farmacéutico activo (IFA) tenga actividad antimicrobiana sistémica debe ser de "venta bajo receta archivada".
- 2. Prescribir en recetas manuscrita, electrónicas o digitales,
- 3. Las recetas deberán estar formuladas de la siguiente manera:
  - a. En idioma nacional, por nombre genérico del principio activo, concentración, forma farmacéutica y dosificación.
  - b. Asimismo, deberá contar con los datos del profesional: nombre, apellido, profesión, número de matrícula, domicilio laboral, número telefónico laboral y correo electrónico laboral cuando corresponda.
  - c. Datos del paciente: nombre, apellido, edad, DNI, género, peso
  - d. Las recetas pueden estar en forma preimpresa, con los datos correspondientes del profesional que prescribe.
- 4. Se deberá registrar el diagnóstico por el cual se indica el antimicrobiano
- 5. Sólo pueden prescribir médicos/as u odontólogos/as (art 16 de la ley 11.405)
- Las prescripciones y/o recetas deben ser fechadas y firmadas en forma manuscrita, electrónica o digital.
- Las recetas de antimicrobianos deben ser archivadas en la farmacia por el plazo de 2 años y exclusivamente dispensadas en farmacias habilitadas.
- 8. En caso de ser redactadas electrónicamente, la firma y demás requisitos técnicos y legales deben adecuarse a la legislación vigente.
- Debe realizarse acorde a las buenas prácticas de promoción de medicamentos vigentes.
- 10. La promoción por parte de los laboratorios titulares de registros será destinada exclusivamente a los profesionales que estén facultados para prescribir.



# 2023 AÑO DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA BICENTENARIO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Estos medicamentos solamente pueden ser entregados a los pacientes por parte del profesional prescriptor bajo receta del profesional sanitario autorizado a prescribir, en cantidad suficiente para tratamiento completo.

#### Presentaciones de expendio de antimicrobianos

- Establécese que las presentaciones a dispensar en farmacias de especialidades medicinales cuyo ingrediente farmacéutico activo (IFA) tenga actividad antimicrobiana sistémica deben mantener concordancia con la dosis, el intervalo de dosis y la duración del tratamiento.
- Para los medicamentos que cuenten con más de una indicación se deben considerar la dosis, el intervalo de dosis y la duración del tratamiento para cada una de las indicaciones, tanto para uso pediátrico como en adultos.
- 3. El antimicrobiano sólo será dispensado por el o la farmacéutico/a en virtud del art 17 de la Ley 11.405 y el art 2 de la Ley 10.606.
- 4. En la dispensación al público, los y las farmacéuticos/as deberán ofrecer los productos registrados y disponibles que respeten el principio activo, concentración, forma farmacéutica y dosificación prescrita, a fin de que el paciente elija el medicamento más conveniente a sus posibilidades sin alterar el criterio de prescripción y la pauta terapéutica indicada.

Tener presente que la dispensa de un antimicrobiano siempre debe ser bajo receta archivada, la cual deberá quedar de forma obligatoria en la farmacia que la dispense.



# EDITORIAL FAHRENHEIT 451

Ray Bradbury. (Ediciones Minotauro VIII Edición febrero de 1975)

"Temperatura a la que se enciende el papel y arde"

Ray Douglas Bradbury nació en Illinois EE.UU en 1920 y falleció en los Ángeles California en 1912.

Escritor considerado clásico de la ciencia ficción "Humanista del futuro" dijeron sus críticos. El prefería ser considerado "como escritor de cuentos con fines morales y recordado como autor de Fahrenheit 451"

Así reza, a su pedido, el epitafio de su tumba en el cementerio Westwood Village Memorial Park.

Autor de célebres novelas como: "Crónicas Marcianas" prologado por J.L.Borges, donde trata los temas trascendentes para el ser humano: "El tiempo, el espacio, la soledad". Borges dice que: "En este libro de apariencia fantasmagórica, Bradbury ha puesto sus largos domingos vacíos, su tedio americano, su soledad". En su honor y como recuerdo a sus hondos principios humanistas, transcribimos un fragmento de Fahrenheit 451.

"Cuando muere, todo el mundo debe dejar algo detrás, decía mi abuelo. Un hijo, un libro, un cuadro, una casa, una pared levantada o un par de zapatos. O un jardín plantado. Algo que tu mano tocará de un modo especial, de modo que tu alma tenga algún sitio adonde ir cuando tú mueras, y cuando la gente mire ese árbol, o esa flor, que tú plantaste, tú estarás allí. No importa lo que hagas – decía – en tanto que cambies algo respecto a como era antes de tocarlo, convirtiéndolo en algo que sea como tú después de que separes de ello tus manos. La diferencia entre el hombre que se limita a cortar el césped y un auténtico jardinero está en el tacto. El cortador de césped igual podría no haber estado allí. El jardinero estará allí

Dr. Carlos A. Fiocchi Coordinador del Taller Literario del Círculo Médico de La Matanza

para siempre".

# ¿QUIÉN?

¿Cómo expresar lo soñado, lo deseado, lo sufrido, lo negado, lo vivido?
Si nadie ha visto mis huellas en la arena ya borradas por el viento.
¿Quién escuchará mi voz antes de opacarse en el eterno murmullo de los demás?
¿Quién sentirá conmigo el perfume del aromo en el cálido verano?
¿Quién me acompañará por el sendero bordeado de álamos donde ya no se posan las calandrias?
¿Quién acudirá a mi llamado si todos se han ido?

### HAY EN TUS OJOS ALGO DE AYER

POR IRMA I FONE

Un ascua en madera crujiente invadió tu corazón.
Lo transformó en llamarada que te abrasó en su calor.
Fuego que alejó las sombras, despertó tu cuerpo, hirvió en tus venas, hizo bailar chispas en tus ojos.
El tiempo y el desamor lo degradaron. Pero queda en ellos algo de ayer.
Si un rescoldo en el brasero aún se inquieta por un soplo de brisa. Déjala pasar.
¡No le cierres la puerta!

# **AQUEL OTOÑO**

POR DR. CARLOS A. FIOCCHI

Caían los días de mayo en señal de abandono. La amarilla rueda en mi eterno girar, fue menos piadosa que mi destino. Convocado por la magia del azar, llegué en las postrimerías del final.

Muchas hojas alfombraron tu paso, almendros, acacias, álamos. Se deslizó tu infancia entre mis ramas. Atrapando pájaros y acariciando mi tronco. ¿Eras feliz? ¿Por qué me llamaron?

El espacio tiene extraños caminos.
Así trazó el tuyo, sin decisiones propias.
Yo recorría la meseta y te veía remontando barriletes.
¿Aún vuelan de tu mano? ¿O te olvidaste de ellos?.
Te veo a la tardecita, con tu pelo revuelto y las rodillas paspadas.
Frío en tu garganta porque soplaba el viento.
El mar lo traía frío.
Traté de demorarme porque sabía. Te haría daño.

Pero me quedaban pocas hojas, era mayo, por el veinticinco.
Te lo recordé bajo un cielo nocturno y la voz de tu madre.
No quisiste escucharnos, era tu Patria, donde naciste,
en tu casa como todos,
fajado como una momia y ombliguero por las dudas.
¡Éste será médico como vos! Dijo tu padre al "Tordo", sin pensar.
Sin pensar que vos querías la libertad del viento y tu meseta.

No te interesaba saber que quizá fueras un diamante en bruto.



### Servicio de Resonancia Magnética Digital

10 Resonadores de Alto Campo hasta 3.0T Más amplios y rápidos. Excelente comodidad.



